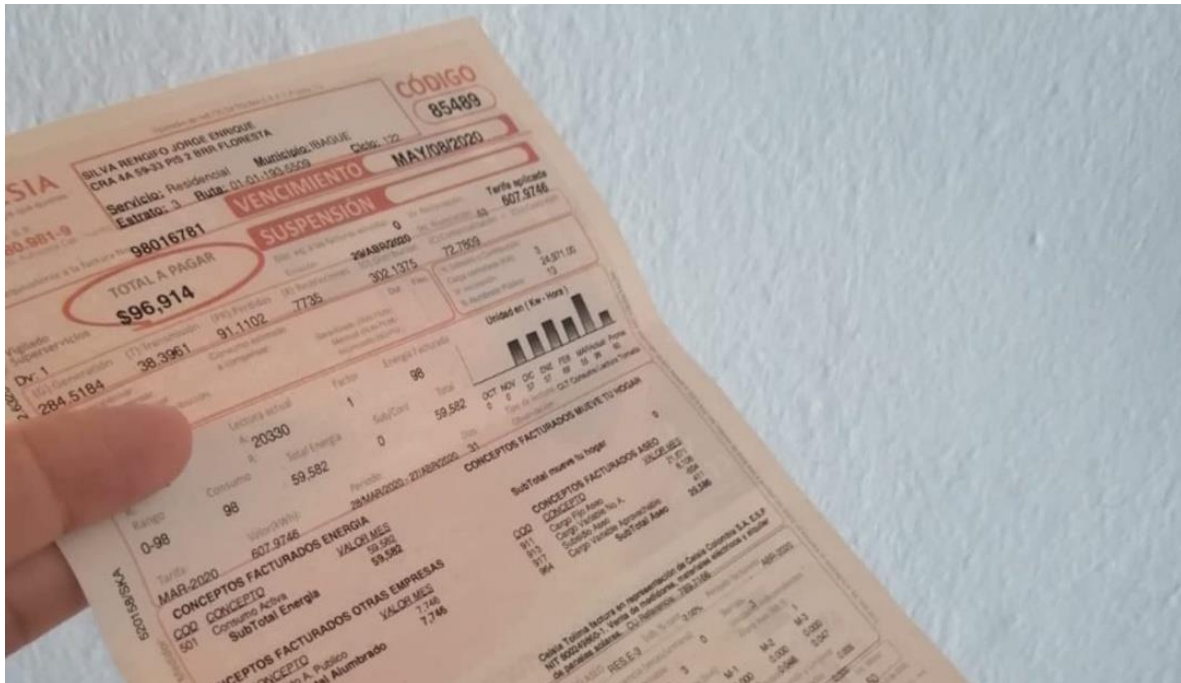


La tarifa de energía está congelada, no el consumo

Celsia aseguró que la tarifa del kilovatio de energía está congelada hasta julio para todos los estratos.



La compañía de energía del Tolima, Celsia, a través de un comunicado, dio a conocer que la tarifa del kilovatio de energía está congelada hasta julio para todos los estratos. Pero la tarifa, no el consumo, ni la factura completa.

Ante las quejas por el aumento en las tarifas, Celsia, **aseguró que el incremento del consumo es evidente**, seguramente por el aislamiento y el estar todo el tiempo en casa, lo que ocasiona un mayor uso de los electrodomésticos.

"Tal vez uno no se da cuenta, pero **se deja el cargador del computador y celular conectados todo el día, no se apagan bien los equipos y toda la noche y todo el día están conectados**, niños o familiares con Tv encendido, bombillas encendidas que no se necesitan, abrir y cerrar la nevera, etc."

De igual forma, se afirmó que durante la contingencia, **“el consumo de energía ha aumentado en hogares y ha disminuido en locales comerciales e industrias”**.

Además, Celsia destacó que **en la factura se suman otros cobros, como aseo y alumbrado público, que es de las alcaldías.**

- **Universidad de Ibagué evalúa plan de ayudas a estudiantes**
- **COVID-19 afecta a funcionarios del IBAL en Ibagué**
- **Pico y cédula se mantiene en Ibagué**

Alivios anunciados por el Gobierno Nacional.

Estratos 1 y 2: pago diferido a 36 meses, a 0 interés y 2 meses de periodo de gracia.

Estratos 3 y 4: pago diferido a 24 meses, interés del IPC y 2 meses de periodo de gracia.

Celsia puso en marcha alivios adicionales para los clientes que no fueron beneficiados con los decretos presidenciales, como los **sectores comerciales e industriales y los estratos 5 y 6:** acuerdos de pago flexibles con plazos hasta de 24 meses y bajas tasas de interés.

Además, **los estratos 1 y 2 que paguen a tiempo su factura de abril y mayo** tendrán un **descuento del 10%** sobre el valor de la energía, que se reflejará en la siguiente factura.